DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 715/2011

Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP2) para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE, en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 31 de enero de 2012

Señores:

Con relación a la Licitación de referencia comunicamos las siguientes consultas y respuestas:

CONSULTA Nº 1:

La Agencia Alberdi en qué ITEM se cotiza?

RESPUESTA Nº 1:

Está incluida en el Ítem 26- Pilar

CONSULTA Nº 2:

En el punto 1 criterios de Evaluación (IAO 34) dice:
Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precio, preguntamos: a qué se refiere? Que deberemos cotizar los 33 ítems?... con sus correspondientes seguros de caución?...

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

CONSULTA Nº 3:

Criterios de Evaluación.
Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.**
Favor aclarar este punto, pues se da a entender que se debe cotizar la totalidad de la planilla.

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

Ing. Aniano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC

CONSULTA Nº 4:

Se solicita suprimir la exigencia del color naranja metalizado en las camionetas doble cabina, por los siguientes motivos:
Representa un alto costo al realizar la pintura correspondiente (siendo propietario).
Significa un trámite totalmente nuevo, extenso y tedioso para el cambio de la cédula, pues los vehículos no podrán circular con otro color que no figure en la cédula verde.
Los vehículos que son alquilados: el propietario de una camioneta alquilada no accedería al cambio de color por un trabajo de dos años, por otro lado en más de una oportunidad se proceden a cambios de cuadrilla con sus respectivas camionetas los que quedan desvinculados de los trabajos y al pintar de ese color quedaría ligada de forma indirecta a la ANDE y se podría prestar a futuras confusiones por parte de los usuarios.
En caso de que se pidan más cuadrillas dentro del contrato en sí, solo dan de plazo 15 días para conseguir las camionetas necesarias, enviarlas a pintura y cambiar la cédula verde.

RESPUESTA:

La camionera deberá ser doble cabina, color naranja (pintado o ploteado), año de fabricación 1.998 en adelante, con porta escalera.

CONSULTA Nº 5:

Qué tiempo la ANDE otorga (una vez comunicada la adjudicación) para la presentación de cuadrillas con sus herramientas, equipos y móviles?.

RESPUESTA:

El Proveedor se pondrá a disposición de la Unidad Administradora en cuya zona se efectuarán los trabajos, dentro de los (10) días calendarios de haber formalizado el Contrato.

CONSULTA Nº 6:

En el listado del ANEXO H2 figura el equipo móvil con GPS, cámara fotográfica y conexión a celular.
Cuál será el método de utilización dentro del contrato?
Qué especificaciones técnicas debe cumplir el móvil o procesador de datos, el GPS y la cámara fotográfica?
Qué programa deberán contener los móviles para su utilización?
Pues dentro del pliego de bases y condiciones no se especifican estos puntos.

RESPUESTA:

Los equipos móviles serán utilizados por cada cuadrilla para la resolución de las órdenes de trabajo en el terreno. La ANDE informara con 60 días de anticipación la fecha que deberán presentar los equipos, así como las especificaciones técnicas básicas tanto de hardware como de software.

La aplicación a ser utilizada será proveída por la ANDE, así como la capacitación, al personal de la empresa proveedora, para su uso.

CONSULTA Nº 7:

En la Sección II -1. Criterios de Evaluación, se indica "el oferente deberá cotizar todos los ítems de la planilla de precios"
¿Se podría aclarar al respecto si efectivamente es así, o si solo se refiere a que los ítems no cotizados deben completarse con alguna referencia que lo indique como tal?.

Ing. Ariano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

CONSULTA Nº 8:

Si contando con cuadrillas para una sola localidad, se podrá cotizar para más de una, y que la ANDE decida en cuál de ellas conviene adjudicar en caso que se oferte el precio más bajo en todas?

RESPUESTA:

Podrá cotizar en varios ítems, pero de contar con cuadrilla para un ítem, podrá ser adjudicado en un solo ítem (siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego, Sección II, páginas 10 al 12). La adjudicación se realizará en orden numérico por ítem de menor a mayor. La convocante se reserva el derecho de obviar el criterio de adjudicar en orden numérico únicamente en el caso de que a consecuencia de su aplicación algún ítem pudiere quedar desierto.

CONSULTA Nº 9:

Anexo M – Ítem 2 y 4 – "Retiro de acometidas monofásicas y trifásicas en B.T."
Como la gran mayoría de las acometidas en B.T. son de los usuarios, solicitamos la descripción (alcance) de los trabajos a realizarse en estos dos ítems.

RESPUESTA:

Remitirse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas N° 001/2006 – Trabajos de Operación Comercial, página 2/23.

CONSULTA Nº 10:

Se puede cotizar más de un ítem (regional) con una cuadrilla mínima de la categoría A?

RESPUESTA:

Podrá cotizar en varios ítems, pero al ser de la categoría "A" podrá ser adjudicado en un solo ítem de la categoría "A" o como máximo en dos ítems (uno de la categoría "B" y otro de la categoría "C" o en dos de la categoría "C"), siempre y cuando cumpla con todos los requisitos establecidos para la categoría de cada ítem, es decir:

Categoría "A": 1 (un) Representante Técnico categorizado en ANDE como mínimo en la Categoría "C" y 3 (tres) cuadrillas conformadas por: 3 (tres) Profesionales Electricistas matriculados en ANDE con categoría "D" como mínimo, y 3 (tres) Ayudantes Electricistas.

Categoría "B": 1 (un) Representante Técnico categorizado en ANDE como mínimo en la Categoría "C" y 2 (dos) cuadrillas conformadas por: 2 (dos) Profesionales Electricistas matriculados en ANDE con categoría "D" como mínimo, y 2 (dos) Ayudantes Electricistas.

Categoría "C": 1 (un) Representante Técnico categorizado en ANDE como mínimo en la Categoría "C" y 1 (una) cuadrilla conformada por: 1 (un) Profesional Electricista matriculado en ANDE con categoría "D" como mínimo, y 1 (un) Ayudante Electricista.

Ing. Aniano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC

CONSULTA Nº 11:

Materiales a ser suministrados por el Contratista para la ejecución de los trabajos (ítem 2.19). Solicitamos a la ANDE la actualización de precios de los materiales a ser suministrados por el Contratista, por lo menos a cada seis (6) meses, pues no son todos los materiales de suministro que cambian de precios.

RESPUESTA:

Los precios serán actualizados cada doce (12) meses conforme a la variación de los precios del mercado y los mismos serán notificados a los Proveedores.

CONSULTA Nº 12:

Anexo H2 – Ítem 1 – Camioneta doble cabina.

En lugar de pintar completamente, se puede pintar uma franja contínua. Por ejemplo de 10 cm de ancho.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 4.

CONSULTA Nº 13:

Anexo H2 – Ítem 29- Equipo móvil (GPS, cámara fotográfica y conexión a celular) se pide el equipo en el Anexo H2, en qué ítem del Anexo M – "Tiempo padrón" será facturada la utilización de esos equipos, ya que para el efecto se necesita un funcionario a más del área de informática. Por favor aclarar y especificar el alcance.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 6.

CONSULTA Nº 14:

¿Es posible conocer los límites geográficos de cada regional?.

RESPUESTA:

Remitirse a lo indicado en el Anexo Área de Influencia de cada Ítem.

CONSULTA Nº 15:

Solicita la ampliación en el tiempo de cinco días más de la fecha prevista, para la presentación de los documentos, a la LPN N° 715/2011 para Empresas Precalificadas en el año 2011 para la "Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP2) para la ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE, en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

Al respecto, y a los efectos realizamos ésta solicitud por cuestiones administrativas y por la feria Judicial para la preparación de los documentos requeridos en el PBC.

RESPUESTA:

Remitirse a lo indicado en la Adenda N° 3.

Ing. Aniano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC

CONSULTA Nº 16:

En la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación; Punto 1 Criterios de Evaluación (IAO 34), dice: *Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios. Se debe entender que una empresa con categoría A debe cotizar todos los ítems. Una empresa con categoría B debe cotizar todos los ítems de su categoría más la de categoría C. Una empresa con categoría C debe cotizar todos los ítems de dicha categoría.

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

CONSULTA Nº 17:

En el Anexo "H2" móviles, equipos y herramientas; Ítem 29: Equipo Móvil (con GPS, cámara fotográfica y conexión a celular). Solicitamos sea aclarado el tipo de equipo a ser utilizado como así también el uso que se le dará a los mismos.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 6.

CONSULTA Nº 18:

Los vehículos deberán pintarse de color naranja metalizado o eso se aplica solo a las calcomanías a ser colocadas en los móviles?.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 4.

CONSULTA Nº 19:

Favor dar las características técnicas que deberá cumplir el equipo móvil (GPS, cámara fotográfica y conexión a celular) a ser utilizado por los contratistas. Marca del equipo, modelo, características técnicas, software a utilizar, etc.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 6.

CONSULTA Nº 20:

Sugiere cambiar el color de la camioneta, con una franja que lo distinga de los demás habiendo precedente en HCP3.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 4.

CONSULTA Nº 21:

Ing. Aníano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC

Es válido el I.V.A. del mes de diciembre, siendo que nuestro I.V.A. de enero tiene vencimiento el 09 de febrero?.

RESPUESTA:

Será considerada válida la presentación del IVA del mes de diciembre.

CONSULTA Nº 22:

Podría ser representante Técnico y jefe de cuadrilla a la vez una persona con Cat. B?.

RESPUESTA:

No podrá ser representante técnico y jefe de cuadrilla a la vez, se deberá considerar lo indicado en la Sección III, página 13 del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 23:

La presentación de la Oferta es, un original y dos copias? (Teniendo en cuenta que no figura en el Pliego de Bases y Condiciones).

RESPUESTA:

En la Cláusula IAO 22.1 de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes publicados en el SICP se indica lo siguiente: El Oferente presentará el original y cada una de las copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "ORIGINAL" o "COPIA", según corresponda. Los sobres que contienen el original y las copias se colocarán, a su vez, en un solo sobre cerrado.

CONSULTA Nº 24:

Consultamos si la camioneta doble cabina no puede ser reemplazada por una camioneta tipo Ban, teniendo precedente en la Lic. HCP3.

RESPUESTA:

Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 4.

CONSULTA Nº 25:

Consultamos si en vez del equipo Móvil GPS, se puede contratar una Empresa con rastreo satelital para cada cuadrilla, teniendo en cuenta que el costo del equipo móvil afectará en demasía en el precio final.

RESPUESTA:

Los equipos móviles serán utilizados por cada cuadrilla para la resolución de las órdenes de trabajo en el terreno, por lo que la propuesta no remplaza al uso de los equipos.

Atentamente,

ANDE

Ing. Aniano Esquivel
Ofic. de Coord. GC